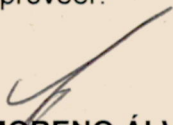




PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE : JANETH CARDONA GIRALDO
DEMANDADO : JHON FREDY AYALA GUTIÉRREZ
RADICACION : 2015-00549

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de enero de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de enero de dos mil dieciocho (2018)

I. Ténganse por agregado el memorial visto a folio 201 mediante el cual se informa acerca del diligenciamiento del despacho comisorio número 053-16 y sus anexos.

II. Téngase por agregado el memorial visto a folios 209 a 211, se indica a la apoderada que el Despacho se encuentra a la espera del informe de la auxiliar de la justicia a fin de resolver acerca su relevo.

III. Téngase por agregado el diligenciamiento del despacho comisorio número 053-16 (folios 212 a 235).

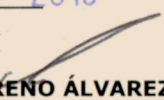
NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 003
del 22 ENE 2018


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria